



Estrategias, evaluación y percepción del sistema científico español

El Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) para el período 2008-2011 será elaborado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) con el asesoramiento del Consejo General de Ciencia y de Tecnología, que reúne a la Administración General del Estado junto con las comunidades autónomas y al Consejo Asesor para la Ciencia y la Tecnología.

Este plan debe ser la principal herramienta para la coordinación y planificación de las políticas de investigación de nuestro país. El nuevo borrador se basará en el documento titulado «Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología», aprobado por unanimidad por la III Conferencia de Presidentes del pasado mes de enero y del que se presenta un amplio resumen en el presente número de la revista. Se trata de un texto que recoge los grandes principios y objetivos sobre los que elaborar los programas de intervención pública en materia de I+D+i, así como los criterios para evaluar la consecución de esos objetivos.

Los indicios parecen mostrar que se está abriendo la puerta a una nueva fase del sistema de ciencia y tecnología español. Después de la labor testimonial de los primeros gobiernos democráticos y de los últimos 15 años de incentivos crecientes, aunque limitados, las instituciones están empezando a abogar públicamente por la ciencia como uno de los pilares de creación de bienestar para la sociedad española. Probablemente, algo ha tenido que ver con ello el Pacto de Estado por la Ciencia impulsado en 2004 por los investigadores y

la actividad de la joven Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Esta nueva etapa para la ciencia y tecnología debe integrar y coordinar a la perfección las estrategias impulsadas por el Plan Nacional, la promoción de nuevas infraestructuras de ciencia canalizadoras y generadoras de crecimiento económico, los sistemas de evaluación de la investigación y de los investigadores para la estabilización de su carrera profesional y, finalmente, la percepción social de la ciencia española, tanto internamente como por parte de la ciudadanía de nuestro país. En este número monográfico hemos pretendido plasmar una visión del momento de la ciencia en nuestro país a estos diferentes niveles.

En primer lugar, se detallan los objetivos generales y actuaciones recogidos en la nueva Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología, guía de la política científica y tecnológica del Gobierno durante los próximos años. Ese mismo artículo repasa el resto de documentos aprobados en la mencionada Conferencia de Presidentes, el nuevo Mapa de Infraestructuras Científico-Tecnológicas a promover y el nuevo Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación (SISE) para la gestión de los programas públicos de ayudas a las actividades de I+D+i.

El segundo análisis recoge el resumen del informe realizado por la Comisión para el Estudio del sistema de evaluación de proyectos científicos y de incorporación de personal científico en España, auspiciada por la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE).

Finalmente, enmarcado en el bloque de percepción social de la ciencia, un artículo del profesor Zorzano ilustra a fondo, con la ayuda de tablas comparativas de la posición en el *ranking* mundial, la percepción internacional de las universidades españolas.

La percepción de la ciencia por parte de la sociedad española se analiza en la sección Informe, a partir de los resultados de la tercera Encuesta Nacional sobre Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología, presentada recientemente por la ministra Mercedes Cabrera, y que se realiza cada dos años a iniciativa de la FECYT.

De este modo, se completa la «instantánea» del sistema científico en España y se sientan las bases sobre las que debería progresar. Estas bases son (y no podrían ser otras): generación de riqueza, crecimiento económico dinámico promovido por la actividad científica y tecnológica y, finalmente, aproximación real de la ciencia a la sociedad. Este último objetivo no es baladí. Al fin y al cabo, el reconocimiento (y el conocimiento) social de la ciencia es el único fenómeno que puede asegurar la permanencia a largo plazo de un sistema científico y tecnológico sano y fructífero plenamente establecido como sector básico de generación de bienestar en una sociedad. Si se consigue ese objetivo final, los engranajes del sistema científico y tecnológico estarán entonces a pleno rendimiento y convenientemente integrados. Nos queda un buen trecho por recorrer —y no es poco—, pero podemos ser moderadamente optimistas en que estamos poniendo las bases para ello. #